

CERTIFICADO LITERAL DE REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

84927549

Publicidad Nro. 2024 - 243668 11/01/2024 23:02:10

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

LIMA

Hora y Fecha:

A las 11/01/2024 23:02:04

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos. mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.

Solicitud N° : 2024 - 243668 página 1 de 5

Fecha Impresión: 11/01/2024 23:02:04



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral Nº: 15205944

84927549

LIMA Pu

Publicidad Nro. 2024 - 243668

11/01/2024 23:02:10

Sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15205944

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL GARZON NUMERO 2018-2020-2022-2028 URBANIZACIÓN OYAGUE DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA POR ACUMULACIÓN

A00001 – <u>ANTECEDENTE DOMINAL</u>: ACUMULACIÓN de los inmuebles inscritos en las Partidas N°46955080 y N°07025332 del Registro de Predios. Lima, 01 de Febrero del 2023.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Av. General Garzón N°2018-2020-2022-2028, Urbanización Oyage, distrito de Jesús María.

ÁREA: 463.10 m2.

LINDEROS Y MEDIAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: Colinda con la Av. General Garzón, con 18.20ml. Por la Derecha: Colinda con propiedad de terceros, con 27.10ml.

Por la Izquierda: Colinda con el lote 11 y propiedad de terceros, con 03 tramos de 17.00ml.,

5.00ml. 9.60ml.

Por el Fondo: Colinda con propiedad de terceros (lote 8), con 17.80ml.

B00002.- DECLARATORIA DE FÁBRICA (Traslado del asiento B00001 de la Partida N°46955080).- Los propietarios del inmueble inscrito en la presente partida, han hecho ampliar y modificar la fábrica inscrita en los asientos 5 y 8 de Fojas 416-419 del Tomo 539, quedando la siguiente distribución de ambientes: **PRIMER PISO**: Vivienda N°2020-2022, con sala, comedor, gran living con escalera hacia un escritorio sobre el garaje, bar, dormitorio con closet incorporados, cocina con comedor de diario incorporado, dormitorio de servicio, baño de servicio, patio-lavandería, sube escalera de servicio, pasadizo, cochera, sube escalera de acceso con puerta en la calle que sube al segundo piso de la Vivienda N°2018.- SEGUNDO PISO: Vivienda N°2020-2022, con llegada de escalera de servicio, pasadizo y dormitorio; continúa Vivienda N°2018 con Ilegada de escalera de acceso con puerta a la calle, gran living con escalera hacia un entre piso para biblioteca, salón, comedor, hall, dormitorio con dos closet incorporados, baño, cuarto de costura, cuarto de baño principal, dormitorio con closet incorporado, corredor o pasillo, dormitorio con closet incorporado, cocina con comedor de diario incorporado y escalera de servicio que sube a la azotea. AZOTEA: Vivienda N°2018, con escalera de servicio que llega del segundo piso, tres dormitorios de servicio, depósito, lavandería, baño de servicio y azotea. Área Techada Resultante De La Ampliación Y Modificación: Primer piso: 254.18m2., Segundo piso: 237.89m2., Azotea: 43.82m2. Área Libre: 27.32m2.- Fecha de Terminación de la Obra: Enero de 1960.- Valor de la Obra: S/. 4,000.00 Nuevos Soles. Verificador Responsable: Arquitecto Oswaldo Rozas Limaco, con CAP N°1006.- Así consta en el Formulario Registral N°2 Ley 27157- D.S.N°035-2006-Vivienda, Informe Técnico de Verificación, Memoria Descriptiva, Reglamento Interno, Planos y Anexos Subsanatorios con firmas certificadas el 10/04/2010, 08/06/2010 y 05/07/2010 ante Notario de Lima Dr. Alejandro Ramírez Carranza. <u>Presentación y Derechos</u>: El título fue presentado el 13/04/2010 a las 12:19:54 PM, bajo el N°2010-00263637 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/. 365.00 nuevos soles con Recibo(s) Números(s) 00001185-05 00002305-14.- Lima, 12 de Julio de 2010. Firmado por Registrador: Dr. Ángel Bellido Alvarado Lima, 01 de Febrero del 2023.

B00003.- DECLARATORIA DE FÁBRICA (Traslado del asiento 2 que corre a Fojas 337 del Tomo 311 y asiento 8 que corre a Fojas 339 del Tomo 311 que continua en la Partida N°07025332).- El presente inmueble se encuentra con fábrica inscrita en el asiento 2, fojas 337, ampliado en el asiento 8, fojas 337 y 339 del tomo 311 que continua en la Partida N°07025332. Fecha de traslado.-Lima, 01 de Febrero del 2023.

C00001 – <u>TITULO DE DOMINIO</u>.- La Acumulación se efectúa a solicitud de su propietaria LIMA MODERNA INMOBILIARIA S.A.C., inscrita en la Partida N°15025177 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta de la Solicitud de Acumulación y Plano de Acumulación (AC-01), con firma certificada de fecha 19/01/2023 y 21/01/2023 por ante Notario de Lima Dr. Oscar Leyton Zárate y Dr. Jorge Luis Gonzales Loli; Certificado Negativo de Catastro N°003-2023-MDJM/GDU/SCUC y Certificado Negativo de Catastro N°004-2023-MDJM/GDU/SCUC; ambos expedidos por la Subgerencia de Control Urbano y Catastro de la Municipalidad Distrital de Jesús María, con fecha 18/01/2023. *Presentación y Derechos.*- El título fue presentado el 23/01/2023 a

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N $^{\circ}$: 2024 - 243668 página 2 de 5 LIMA

Fecha Impresión: 11/01/2024 23:02:04



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

84927549

Publicidad Nro. 2024 - 243668

11/01/2024 23:02:10

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

Partida Registral N°: 15205944

LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 15205944

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL GARZON NUMERO 2018-2020-2022-2028 URBANIZACIÓN OYAGUE DISTRITO DE JESUS MARIA

las 03:40:04 PM horas, bajo el Nº 2023-00219911 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 192.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001781-179.-LIMA, 01 de Febrero de 2023.

D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la acumulación y con treinta años de antigüedad. : NINGUNA.- Lima, 01 de Febrero del 2023.

F00001 – OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 01 de Febrero del 2023.

JUAN RAMON RODRIGUEZ PANTA Registredor Público Zena Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 243668 página 3 de 5 LIMA Fecha Impresión : 11/01/2024 23:02:04





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

84927549

Publicidad Nro. 2024 - 243668

11/01/2024 23:02:10

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral Nº: 15205944

LIMA

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 15205944

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL GARZON NUMERO 2018-2020-2022-2028 URBANIZACIÓN OYAGUE JESUS MARIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS D00002

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la HIPOTECA, a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU, registrada en la partida N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, hasta por la suma de US\$ 8,039,196.00 Dólares Americanos. Por solicitud del notario de Lima, PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO, de fecha 19/12/2023. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 12:04:26 PM horas del 20/12/2023, bajo el Nº 2023-03679069 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 48.00 Soles, Recibo 2023-1-1354931. Lima, 20 de diciembre 2023. Presentación electrónica.

> GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2024 - 243668 LIMA página 4 de 5 Fecha Impresión: 11/01/2024 23:02:04





REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

84927549

Publicidad Nro.

2024 - 243668

11/01/2024 23:02:10

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE

Partida Registral N°: 15205944

LIMA

Sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15205944

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL GARZON NUMERO 2018-2020-2022-2028 URBANIZACIÓN OYAGUE JESUS MARIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** GRAVAMENES Y CARGAS D00003

HIPOTECA: Se constituye hipoteca a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU**, inscrito en la partida electrónica N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 8'039,196.00 dólares americanos**, con el objeto de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 18/12/2023, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 22/12/2023 a las 12:03:48 PM horas, bajo el N° 2023-03705596 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,950.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01364955-01.-LIMA. 26 de Diciembre de 2023. Presentación electrónica.

CARLA FABIOLA CANO FREITAS Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2024 - 243668 página 5 de 5 LIMA Fecha Impresión : 11/01/2024 23:02:04